

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA 360LIFE-TECHNOLOGIES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Leonidas Batallas E9-56 Y Av. 6 de Diciembre, cantón Quito, a las 11h00 horas, se encuentran presentes los socios de la Compañía 360Life-Technologies Cía. Ltda., de conformidad con el siguiente detalle:

1. FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA., propietario de trescientas diecinueve mil seiscientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.
2. MBA HENRY VICTOR HORVATH CARRERA-ANDRADE, propietario de trescientas veinte participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada uno.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA., comparece representada por su Gerente General, el señor Patricio Alexander Aguiar Falconí; y, el señor Henry Víctor Horvath Carrera-Andrade, quien comparece por sus propios y personales derechos. Encontrándose presentes el ciento por ciento (100%) del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía de 360Life-Technologies Cía. Ltda., de conformidad con lo establecido en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Preside la sesión el señor Ronny Ernesto Horvath Abrahamson y actúa como Secretario el señor Germán Verdezoto Tamayo, se declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa del año 2019.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
4. Resoluciones a tomarse respecto a la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- El Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019 y responde a las inquietudes que los socios le plantean.

Toma la palabra el Presidente señor Ronny Ernesto Horvath Abrahamson, quien mociona que se someta a votación el informe presentado.

La Junta General de Socios se encuentra en total conformidad luego de la lectura y conocimiento del informe del Gerente General, ante el cual no tienen ninguna observación y resuelve por unanimidad:

Aceptar, ratificar y expresar su total conformidad con los resultados del informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019- El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa de la Firma ETL-EC Auditores S. A., correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es sometido a votación.

La Junta General de Socios, luego de la lectura del Informe de Auditoria Externa, expone su aprobación sobre el mismo y sin tener ninguna observación resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aceptar, ratificar y expresar su total conformidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Son puestos a consideración de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral de la Compañía, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, las notas a los estados financieros y los demás documentos contables.

Una vez que fueron revisados los documentos contables y los resultados obtenidos y conocidos a través de los Estados Financieros, sobre los cuales no tienen ninguna observación, la Junta General de Socios manifiesta y resuelve por unanimidad:

Aceptar, ratificar y expresar su total conformidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

CUARTO PUNTO: DESTINO DE LA UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- La Junta General luego de conocer el resultado del ejercicio económico 2019, del cual se alcanzó una utilidad contable de US \$ 6.461,42, se registra la Participación a Trabajadores por US \$ 969,21 y un impuesto a la renta corriente de US \$ 1.209,44, obteniendo una utilidad neta de US \$ 4.282,77, datos que se ponen a consideración de la Junta de Socios el destino de la misma.

La Junta General de Socios manifiesta su conformidad, sin exponer ninguna observación y resuelve por unanimidad lo siguiente:

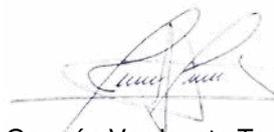
Aceptar, aprobar y expresar por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio 2019 de US \$ 4.282,77 sea enviada al Patrimonio a las cuentas de Reserva Legal por el valor de US \$ 214,14 y Reserva Facultativa por el valor de US \$ 4.068.63.

Una vez que se ha agotado el Orden del Día aprobado por la Junta General de Socios, el Presidente concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción de la presente acta, hecho el cual, se reinstala la sesión.

Inmediatamente se procede a la lectura del acta, la misma que es puesta en consideración de la Junta General de Socios, quienes han expresado su total conformidad y satisfacción de los informes y resultados y por unanimidad y sin modificaciones aceptan y aprueban cada uno de los puntos tratados. La presente sesión se da por concluida a las 13h00 horas. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman todos los asistentes.



Ronny Horvath Abrahamson, MBA
PRESIDENTE



Ing. Germán Verdezoto Tamayo
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Por **FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.**
Eco. Patricio Alexander Aguiar Falconí
GERENTE GENERAL - SOCIO



Henry Horvath Carrera-Andrade, MBA
SOCIO